

DISFRUTA UNA EXPERIENCIA CON TUS TARJETAS BANCOMER MASTERCARD ASISTE A LA UEFA CHAMPIONS LEAGUE ROUND OF 16 - 2018

PARTICIPA PARA GANAR UN VIAJE DOBLE PARA ASISTIR A UN PARTIDO DE LA UEFA CHAMPIONS LEAGUE 2018 CON TUS TARJETAS DE CRÉDITO VIVE VIDA BANCOMER Y AFINIDAD UNAM BBVA BANCOMER, BAJO LAS PRESENTES BASES, CONDICIONES Y MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN:

BASES DE PARTICIPACIÓN:

A. REQUISITOS: Participan todos los tarjetahabientes titulares y adicionales de una tarjeta de crédito VIVE Vida BBVA Bancomer o Afinidad UNAM BBVA Bancomer.

- Ser mayor de 18 años
- Ser residente de la República Mexicana
- Que el participante no haya ganado algún premio con sus Tarjetas de Crédito VIVE Vida BBVA Bancomer o Afinidad UNAM BBVA Bancomer, en los 120 (ciento veinte) días previos a su participación en este concurso
- Contar con pasaporte con una vigencia mínima a septiembre 2018, al momento del registro
- Registrar una compra realizada durante el periodo comprendido entre el 14 al 21 de febrero de 2018
- Haber acumulado un monto mínimo de \$6,000.00MXN con Tarjeta de Crédito VIVE Vida Bancomer o Tarjeta de Crédito Afinidad UNAM durante el periodo de compra
- Que el voucher registrado sea visible y muestre el número de autorización, fecha y monto de compra
- Se pueden registrar compras del tarjetahabiente titular y del adicional, cada uno deberá realizar una compra con su tarjeta de crédito
- Solo se premiará una compra registrada por tarjetahabiente

- No importa el monto de la compra registrada

B. DETALLES DEL PREMIO: En total se entregaran 5(cinco) premios para asistir a una experiencia con tus tarjetas BBVA Bancomer Mastercard.

El premio consiste en un (1) pase doble para asistir al partido de FC Barcelona Vs Chelsea de la UEFA Champions League Round of 16, 2018 en la ciudad de Barcelona, España el día 14 de marzo de 2018.

El pase doble incluye:

- Vuelo redondo desde la Ciudad de Mexico a la ciudad sede del partido
- En caso de que el ganador resida a más de 100 (cien) kilómetros del Aeropuerto de la Ciudad de México se incluirá transportación terrestre o aérea a discreción del organizador
- 4 Noches de hospedaje en hotel 5 estrellas
- Transportes de acuerdo a la agenda
- Alimentos incluidos o tarjeta pre pagada para alimentos
- Tour en la ciudad sede del evento
- Cena de despedida
- Dos boletos para el partido de FC Barcelona Vs Chelsea de la UEFA Champions League fase Round of 16, 2018
- El viaje no es canjeable por efectivo

NO INCLUYE:

- Llamadas telefónicas
- Cualquier otro gasto adicional
- Servicio a cuartos
- Lavandería
- Artículos del minibar
- Daños a bienes o cualquier otro gasto adicional en que se incurra y no este detallado en el inciso **B. DETALLES DEL PREMIO**

C. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN: Participan los tarjetahabientes que registren una compra en moneda nacional o extranjera, realizada con Tarjeta de Crédito VIVE o Afinidad UNAM, durante el

periodo comprendido del 14 al 21 de febrero de 2018. No aplica para disposiciones en efectivo.

Se premiará a los primeros 5(cinco) tarjetahabientes en registrar su voucher de compra por un monto mínimo de \$6,000 (seis mil pesos) con Tarjeta de Crédito VIVE o con Tarjeta de Crédito Afinidad UNAM; además de cumplir con todos los requisitos descritos en el inciso A.

D. NOTIFICACIÓN DE GANADORES: Los 5 (cinco) ganadores serán contactados máximo el 22 de febrero en la dirección de correo electrónico declarada en el registro de participación, y serán publicados en la página de www.vivefutbol.mx cuando hayan aceptado el premio y entregado la documentación solicitada.

E. ENTREGA DE PREMIOS: Es indispensable que los ganadores respondan al correo electrónico de notificación aceptando el premio durante las 24 (veinticuatro) horas posteriores a la recepción del mismo; haciendo envío de la documentación solicitada (copia de pasaporte y el de acompañante) a la misma dirección de correo electrónico.

De no cumplir con el envío de documentación en el periodo antes mencionado, se considerará como rechazo del premio y éste podrá ser reasignado al siguiente participante que se haya registrado, y cumpla con los requisitos, quien contará con 24 (veinticuatro) horas para enviar su documentación. En caso de no responder éste, se contactará a los subsecuentes, quienes contarán con 12 (doce) horas para hacer el envío de la documentación.

Una vez recibida y validada la documentación, los ganadores recibirán una segunda confirmación con indicaciones a seguir para la recepción de su premio.

G. RESTRICCIONES:

- I. Limitado a un premio por cliente

- II. Es responsabilidad de los participantes asegurarse que BBVA Bancomer, S.A., cuente con los datos de contacto correctos para hacer la confirmación de ganador
- III. Los premios no podrán ser canjeados por efectivo o especie, ni serán modificados o reembolsables
- IV. No participan retiros de efectivo en cajero automático o en sucursal bancaria
- V. Solo participan transacciones autorizadas
- VI. No participan tarjetas corporativas
- VII. No participan las tarjetas comerciales y de débito
- VIII. El premio deberá ser reclamado por el titular de la tarjeta ganadora, quien deberá acreditar su personalidad con una identificación oficial
- IX. Cualquier participación que sea alterada, falsificada o de otra manera manipulada para pretender ser el ganador y tendientes a engañar, será anulada y el participante será descalificado de manera automática
- X. Los ganadores contarán con 24 (veinticuatro) horas después de haber sido notificados, para aceptar su premio, de lo contrario se cancelará su participación.
- XI. El ganador debe contar con pasaporte con una vigencia mínima de 6 meses a partir de la fecha de inicio de la campaña. De no contar con pasaporte vigente, se considerará como rechazo del premio y pasará a la siguiente persona que cumpla con los requisitos de participación establecidos en el inciso **A. REQUISITOS**
- XII. El viaje podrá ser transferible a petición del ganador. Esto deberá ser indicado al momento de ser notificado como ganador y en los tiempos establecidos. Se deberá proporcionar el nombre de la persona a la que desea transferir el premio y hacer envío de la documentación necesaria, la persona a quien se ceda el premio deberá contar con pasaporte vigente.
- XIII. Una vez indicados los nombres de las personas que viajarán no es posible hacer cambios.
- XIV. Las fechas de viaje confirmadas por Mastercard son inamovibles.

- XV. El horario de registro inicia a las 16:00 horas del día 14 de febrero de 2018, hora del centro de la República Mexicana.

H. DESCALIFICACIÓN: El organizador se reserva el derecho a descalificar a cualquier persona que ponga en riesgo la integridad y buen desarrollo de la promoción, como en el caso de “hackers” (término utilizado para referirse a personas con grandes conocimientos en informática y telecomunicaciones con objetivos personales con fines de lucro, el cual puede o no ser maligno o ilegal) o “caza promociones” (definido como todo aquel participante que actúa solo o conjuntamente con recursos económicos, materiales o informativos de forma desleal frente a los otros participantes para obtener el beneficio de la promoción sin importar que los mecanismos que usa sean poco éticos, morales o incluso ilegales).

- Cualquier intento o ejecución de aplicación de programas o sistemas que pretendan atacar o vulnerar la promoción, podrá ser perseguido con las acciones legales pertinentes que a criterio del organizador sean suficientes y acarrea la inmediata descalificación y anulación de participación de quien incurra en tal conducta
- Quedarán descalificadas las personas que no cumplan con los requisitos establecidos en este documento
- En caso de descalificación de un participante por cualquier motivo, los organizadores conservan el derecho de poder realizar la reasignación del regalo realizando una nueva selección de los participantes o disponer de éste como mejor les parezca
- El ganador y su acompañante deberán cumplir con los horarios que les sean informados por los organizadores y cumplir con las responsabilidades citadas en los apartados **G. RESTRICCIONES, H. DESCALIFICACIÓN** y en general con este documento de **BASES DE PARTICIPACIÓN**, deslindando a BBVA Bancomer y a los organizadores por el incumplimiento de las obligaciones citadas que impidan entregarles este premio
- Toda decisión del organizador será inapelable, definitiva y sin posibilidad de empate

- **No contar con pasaporte vigente al momento del registro**
- Si el participante no es capaz de realizar el registro por alguna limitación o falla del servicio de internet o de la conexión, no será responsabilidad por parte del organizador.

I. ACEPTACIÓN DE BASES: El registro de participación en esta mecánica de Experiencias Bancomer supone la aceptación de las presentes bases.